

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-427

Salta, 4 de abril de 2014

EXPEDIENTE N° 20.392/09 - CUERPOS I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Física II de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, plan de estudios 2002, que dicta la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado - reordenado por la R-CDNAT-2011-099 (fs. 266/267) - para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que la 1er miembro titular, Mgter. Sonia Pérez de Pizá, ha fallecido;

Que el 2do y 3er miembro titular, Lic. Héctor Julio Aristides Navarro y el Prof. Daniel Villagrán, respectivamente, han prestado su conformidad para constituirse en la fecha indicada más abajo;

Que no correspondía consultar al 1er miembro suplente, Lic. Carlos César Martínez, por cuanto le corresponde actuar al Prof. Daniel Villagrán, quien revista en un cargo de jefe de trabajos prácticos;

Que los profesores: Ing. Carlos Enrique Freyre y Prof. Edio Ramón Bouchet - 2° y 3er miembro suplente, respectivamente - indicaron que no podrán constituirse en la fecha fijada por la presente para la oposición;

Que la Lic. Ana Nina Selis de Orsi - 4ta miembro suplente - revista en un cargo de jefe de trabajos prácticos regular en la Facultad de Agronomía y Zootecnia de la Universidad Nacional de Tucumán, habiendo informado la Oficina de Personal de dicha Unidad Académica que la misma se encuentra revistando hoy en un cargo de profesora adjunta con carácter interino;


Que se ha consultado al 5° miembro suplente, Dr. Carlos Cattáneo, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, quien prestó su conformidad para constituirse en la fecha expresada más abajo;

Que corresponde reordenar - nuevamente - el citado jurado con cargo a las disposiciones contenidas en el artículo 26° de la Res. N° 661/88 del Consejo Superior y sus modificatorias;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Fija fecha JTP Física II Tartagal 2014



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-427

Salta, 4 de abril de 2014

EXPEDIENTE N° 20.392/09 - CUERPOS I y II

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el día miércoles 7 de mayo de 2014 a hs. 09,00 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Física II de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, plan de estudios 2002, que dicta la Sede Regional Tartagal y para el cual se registraron las inscripciones de los siguientes aspirantes: Ing. Agr. Rodolfo Vidal Tapia, Ing. Leonardo Villagra, Bach. Raúl Antonio Benegas y Lic. Francisco Antonio Cerón García. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día viernes 9 de mayo de 2014 a hs. 09,00 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciara las clases orales públicas respectivas en esta Facultad de Ciencias Naturales. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2010-0273 (fs. 201/202), reordenado por la R-CDNAT-2011-099 (fs. 266/267) y que por la presente se vuelva a reordenar en función de lo expresado en el exordio, con cargo a lo dispuesto en el artículo 26° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, a saber:

Titulares

Lic. Héctor Julio Aristides Navarro
Prof. Daniel Villagrán
Prof. Carlos Cattáneo

Suplentes

Lic. Carlos César Martínez
Lic. Ana Nina Selis de Orsi
M Sc Rolando Nahuel Salvo
Esp. Verónica Mercedes Javi de Arroyo
Agr. Sergio Eduardo Burgos
Lic. Roberto Ricardo Castellano
Lic. Jesús Manuel Arroyo

ARTICULO 4°.- Los veedores son los designados por la R-CDNAT-2010-0274.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha JTP Física II Tartagal 2014